Año IX—Número 2.130 SALTA Lúnes 19 de Junio de 1899

DIARIO DE LA TARDE
Redacción y Administración.
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Junio 19 de 1899.
Fechado á las 12.20 p. m.
Recibido á la 1.50 p. m.

ESTADO DEL DOCTOR IRIGOYEN
Estado de Mitre
PRÓXIMA MANIFESTACION
ASAMBLEA NACIONAL
INUNDACIONES EN EL SUR

El gran estadista y gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Bernardo de Irigoyen, continúa en cama atacado de una grave enfermedad, que ha puesto en alarma á su familia y numerosos amigos.

Parece que tiene cierto caracter de gravedad la enfermedad de que padece el Dr. Irigoyen, pues los doctores Blancas, Arce, Peñalba y otros afamados facultativos de esta capital y de La Plata formaron ayer una junta médica para consultar el diagnóstico y en seguida someter al ilustre enfermo á su especial tratamiento.

Los médicos nombrados confirman que el estado del paciente es delicado.

Muchos parientes y amigos políticos visitan al enfermo.

—A pesar de la mejoría de D. Bartolomé Mitre (hijo) los médicos que lo asisten tienen temores de un nuevo ataque de la enfermedad que lo tiene postrado, lo que seria de fatales consecuencias para el doliente.

—El Centro Comercial continúa con actividad en la organización de un gran *meeting* popular en manifestación de protesta en contra de la actual situación del país creada por la fatuidad del general Roca, cuya política de absorción y arbitrariedad no tiene ni reconoce límites.

Esa asociación ha organizado ya las comisiones seccionales y las delegaciones necesarias, las que reciben dia á dia un buen número de adhesiones de todo el comercio mayorista y al por menor, como tambien la cooperación de muchos hombres públicos que permanecen alejados de la actual política, esperándose formar en breve un gran partido político de oposición á la actual presidencia.

El general Roca está divorciado de la opinión pública del país y ha comenzado á conocer la situación crítica en que se ha colocado por sus constantes desaciertos, sin que tenga quien lo saque del atolladero. Así lo prueba el hecho de que el Centro del Comercio reciba innumerables adhesiones de esta capital como del interior de la República por su noble y resuelta actitud en favor de las instituciones y en particular de la libertad del comercio, obstaculizado con diversas trabas y gabelas onerosas para el comerciante y para el pueblo consumidor.

El próximo *meeting*, se compondrá de 20 á 25,000 manifestantes.

—A la asamblea de la Guardia Nacional activa de ayer concurrieron 10,257 guardias nacionales, habiendo faltado á los ejercicios doctrinales 1,900.

Los guardias nacionales que se retardaron en la asistencia y que no estuvieron presentes á la hora de lista, fueron puestos de plantones en el Arsenal de Guerra, custodiados por centinelas, los que le prodigaban culatazos al primer movimiento de los penitenciados, resultando varios heridos.

—Comunican del territorio nacional del Rio Negro que las recientes inundaciones de aquellos puntos han hecho desaparecer las plantaciones de la vid y en general toda la agricultura, derrumbando los edificios de todos los pueblos, sepultando todas las mercaderias, y dejando toda esa región en completa ruina.

Buenos Aires, Junio 19 de 1899.
Fechado á las 2.25 p. m.
Recibido á las 2.50 p. m.

EXPEDICION BASUALDO
COLISIÓN DE VAPORES
SUICIDIO
REFORMA DE LA LEY DE ASCENSOS
Viaje de la «Sarmiento»
COTIZACION DEL ORO
LOTERIA

Los parientes del desgraciado Ibarreta organizan una expedición para el Chaco, á objeto de traer á esta capital los restos del infortunado explorador para darle digna sepultura.

El gobierno nacional ha dado un remolcador, tres botes, armas y municiones necesarias para la realización de la expedición que será dirigida por el Sr. Basualdo.

Los marineros de esta expedición harán el viaje á fines del presente mes, siendo costeados los gastos por los deudos del extinto Ibarreta.

—En el rio Paraná frente á Villa Constitución hubo una gran colisión entre los vapores «Amphritriste» y el «Casilliams Prince», recibiendo éste graves averías y encontrándose en situación inminente de irse á pique.

Enviáronse á toda prisa los auxilios necesarios para salvar este vapor.

—Hoy puso fin á sus dias la distinguida señorita Ana Nemecia Nicholson, descerrajándose en los temporales un tiro de rewolver. Esta señorita tiene la edad de 18 años y ocupaba una elevada posición social.

—El ministro de Marina, comodoro Rivadavia ha reformado la actual ley de ascensos, habiendo el P. E. N. enviado hoy al Congreso Nacional ese proyecto de reformas con el mensage correspondiente.

Por ese proyecto se suprime el grado de comodoro, dividiéndose el generalato ó mando superior de la armada nacional entre el Vice-Almirante y Almirante.

—Telegramas recibidos de San Francisco de California, Estados Unidos, hacen saber que la fragata «Sarmiento» zarpa hoy de ese puerto para continuar con su derrotero de circunnavegación.

Agrégase que la sociedad de esa capital ha obsequiado con un gran banquete y otras fiestas sociales, á los oficicles y marinos de ese buque-escuela argentino, demostrando cordialidad y simpatia.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 218.70 y cerró al 218.30.

—En la Loteria de Beneficencia jugada hoy, han salido premiados los números siguientes:

Con 50 mil pesos el Nº 6052.
« 5 « « « « 2766.
« 2 « « « « 18070.

FRANCIA

Próxima llegada de Dreyfus

Crisis ministerial

PARIS, Junio 19— Anúnciase que para el Juéves próximo llegará al puerto de Brest el crucero acorazado «Sfacs» procedente de la Guayana, á cuyo bordo viene el célebre capitán Alfredo Dreyfus.

—El general Mercier, presidente del Consejo de guerra que juzgará nuevamente á Dreyfus, cumplirá estrictamente su deber sin atender ninguna órden del gobierno, y obrará independientemente en ese proceso.

—Mr. Perrier, uno de los diputados radicales de más nombradia, ha rehusado entrar á formar parte del nuevo gabinete, expresando que desea permanecer siempre libre de todo compromiso.

—Mr. Rouseaux continua en sus trabajos de organizar el ministerio con los mejores elementos republicanos.

En caso de que fracasase en la creación del gabinete, Mr. Loubet volverá á llamar al diputado Poincaré, quien propuso formar el gabinete con elementos netamente radicales.

ESPAÑA

CESION APROBADA

MADRID, Junio 19—La Cámara de Diputados despues de una larga discusión ha terminado aprobando la cesión de los restos coloniales á favor de Alemania, quedando completamente sancionada la ley que la autoriza, pues el Senado la aprobó con anterioridad.

ESTADOS UNIDOS

Renuncia de Sampson

WASHINGTON, Junio 19—El almirante Sampson pedirá al gobierno su retiro inmediato del servicio activo, por encontrarse disgustado por los ataques que le han dirijido los amigos de Schiley, almirante tambien.

—El ministro Cook del gobierno de San Juan de Puerto Rico, retiró su renuncia presentada ante el gobierno de Washington.

Ecos

Monumento histórico

REUNIÓN PATRIÓTICA

La colonia salteña residente en Buenos Aires reunióse en la noche del 12 del corriente en el local del Instituto Geográfico Argentino con el objeto de cambiar ideas sobre la forma mas conveniente de cooperar á la erección del monumento en el campo de Castañares, que perpetué en la memoria de las generaciones la batalla que tuvo lugar en ese parage el 20 de Febrero de 1813.

Presidió la asamblea el señor Ricardo Torino como delegado de la Comisión Central de ésta, quien en la exposición del objeto de aquella reunión tuvo párrafos de vehemente patriotismo, asi como el discurso que pronunció el jóven Benjamin Garcia Torres, estudiante de derecho, que fué sumamente aplaudido por la concurrencia y que con gusto lo reproducimos á continuación.

Resolvióse en seguida constituir una comisión que haga prácticas las ideas manifestadas, la que quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente, Ricardo A. Torino; secretarios, Navor Diaz y Moisés Oliva; tesorero, Maximiliano Serrey; vocales: Dr. Martin Torino Pinto, doctor Julio Cornejo, Agustin Arias Chavarria, Carlos Mendoza, Ricardo Fleming y Virgilio Figueroa.

Las adhesiones recibidas por los caballeros iniciadores de esta simpática idea son muchas y de personas conocidas que los acompañan con sus votos más fervientes.

Hé aquí el discurso del jóven Garcia Torres:

Jóvenes comprovincianos:

Al reunirnos en este recinto permitidme que os dirija unas cuantas palabras, palabras pobres, pero que nacidas al calor de mi alma, talvez os hablen algo del entusiasmo que me anima!

El objeto que nos congrega en estos momentos no es de carácter social, político ó religioso, tampoco lo es científico; él es más noble, más grande, más sublime; él se refiere á las glorias de la pátria y por lo tanto significa una de las manifestaciones que hacen grandes á los pueblos que como el nuestro, tienen su epoyeya repleta de heroicidades!

Vosotros sabeis que el suelo de nuestra república se halla cubierto de sitios santificados por la sangre de los mártires de la libertad; sabeis que existen los Andes en cuyas cumbres nevadas reposan en el sueño del olvido los valerosos campeones de Chacabuco, y sabeis tambien que bajando á la llanura, existe allá al norte de nuestra ciudad natal un campo, teatro que fué de la homérica batalla del año 13 y que la historia ha escrito con aúreos caractéres en sus fulgentes páginas; me refiero al campo de Castañares, á esa sábana de gramíneas que tendida de cerro á cerro, se sintió un dia estremecida por el fragor del combate, oyó el ¡ay! del vencido como las dianas de victoria, y cubrió con su manto de tierra los restos de patriotas y españoles uniéndolos con un abrazo eterno en la región serena de la muerte!

Pues bien, levantar un monumento que exteriorice la gratitud de un pueblo á los valientes de entónces, y que diga á las generaciones venideras: aquí nació un laurel de la corona que ciñe la frente de la Pátria, y se rompió un eslabón de la cadena de su esclavitud;—es la idea que en estos momentos acaricia un grupo de hombres selectos de nuestro Salta, lanzándola al terreno por cierto fértil del patriotismo nacional, ansiando verla pronto convertida en la más hermosa de las realidades. Es claro, señores, que ante esta simpática iniciativa no podiamos menos que sentir vibrar la cuerda siempre tenue de nuestro entusiasmo, y como hijos dignos de ese pedazo bendito de suelo argentino, nos reunimos en esta noche para acordar la mejor manera de prestar nuestro concurso á la realización de tan magno proyecto!

Todos sabemos que la grandeza de las naciones se mide por el número de los monumentos destinados á perpetuar la memoria de sus antepasados ilustres ó de sus hechos gloriosos; Roma es la dominadora del mundo en el tiempo en que se ostentan en sus plazas y calles las columnas de sus Trajanos ó las estátuas de sus Escipiones, pero la indiferencia á las estátuas y el derrumbe de sus monumentos, procede tambien á la ruina total del imperio de los Césares!

Empapados en la filosofia de esta verdad histórica, trabajemos entónces en la medida de nuestras fuerzas y actitudes para llevar un grano de arena al monumento que se proyecta, para que elevándose pronto gallardo y severo en nuestro campo secular, puedan las brisas perfumadas del San Bernardo quebrándose entre sus arquitectónicas molduras, entonar en el silencio de la noche un himno victorioso á los mánes sagrados de la pátria!!!

El pic-nic de ayer

A iniciativa de algunos jóvenes entusiastas de la primera sociedad salteña, realizóse ayer el tan anunciado *pic-nic* en el pueblo del Carril á donde llegan los rieles de la vía férrea del Valle de Lerma.

Dado el tiempo de que se dispuso para los preparativos de este festival, espérabase algo mejor de lo que en realidad fué, por cuya razon se notó poco entusiasmo en los concurrentes. Debemos atribuir esto no solo á la hora intempestiva que se eligió para salir de ésta, por cuyo motivo la comitiva marchaba poco animada pues que la languidez que sentian los estómagos obligaba el mutismo, pensando en el lastre que se pudiera encontrar en el lugar de la fiesta, sino á la incomodidad del local donde tuvo lugar ella.

El tren expreso—que para nosotros no tenia nada de expreso—púsose en movimiento á la hora indicada, que eran las 11.30 a. m., con un toque de marcha ejecutado por la banda de música policial, la que lo repetia á la llegada de cada Estacion.

Al llegar á la Estacion Zuviría la numerosa concurrencia tuvo que trasladarse á pié hasta la casa del señor Torán donde se habia preparado el *lounch*, recorriendo un camino de cinco cuadras mas ó menos, lo que creemos no habrá dejado de sentar bien, considerándolo como un ejercicio saludable.

Despues de tres horas de permanencia en el lugar elejido para la fiesta social, en la que se bailó haciendo su agosto los jóvenes mas entusiastas y se tomó un *buen refresco*,—como que el tiempo lo permitia, á la sombra de una alta pared de rústica apariencia,—la concurrencia se dirijió á la Estación donde la esperaba el tren que la condujo hasta ésta llegando á las 6 p. m.

Debemos decir como un acto de justicia, que las mesas han sido bien servidas, ganando con esto don Pedro Toledo que por primera vez se ha exhibido con esta clase de servicio probando sus actitudes para este *arte*.

He aquí las damas y señoritas que asistieron á ese paseo campestre que impropiamente se le ha llamado *pic-nic*: Azucena O. de Maldonado, Elisea O. de Isasmendi, Candelaria A. de Serrey, Mercedes O. de Isasmendi, Adelaida S. de Abrego, Maria F. de Uriburu, Celina D. de Sosa, Maria H. de Aleman, Dorotea S. de Figueroa, Manuela C. de Sanchez, Antonia L. de Guasch, Clara C. de Usandivaras, Clara O. de Zambrano, Dolores G. de Ovejero y Mercedes A. de Garcia, señoritas Sara, Maria y Azucena Maldonado, Elisa Sosa Dávalos, Victoria Sosa, Agustina, Elena y Mercedes Abrego, Presentación y Felisa Sanchez, Maria Guasch, Lastenia Isasmendi, Azucena Oliva, Nieves Zambrano, Elisa Tamayo, Mercedes Gutierrez, Lola Ovejero, Juliana Uriburu, Mercedes Dávalos, Maria Aleman, Clara Usandivaras, Ana Fleming, Elena Ortiz, Beatriz Apatie y Elisea Ortiz y Maria Garcia.

Compañia Raffetto

OTRA VEZ EN SALTA

El miércoles próximo debe llegar á esta ciudad la gran compañia que dirije el conocido y popular Pablo Raffeto, (á) 40 onzas, quien despues de una larga serie de funciones que ha dado en Tucumán, ha resuelto venir á Salta á ofrecernos sus novedades en una corta temporada, en la que presentará al público salteño aparte de sus pruebas de acrobacia gimnástica y ecuestre, pantominas con gran mérito, como «La Féria de Sevilla».

Ademas, nos ofrecerá esta compañia corridas de toros, en parodia, empleando toritos de dos años, con cuernos cortados y sustituidos con otros artificiales, los que por su elasticidad no pueden ocasionar daño alguno en el improbable caso de un descuido.

El personal de la compañia es muy numeroso, pues solo el que toma parte en las corridas de toros asciende á 80 individuos todos prácticos en la tauromaquia.

Dadas las grandes novedades que nos presentará esta vez el incomparable y bien ponderado Raffetto, no dudamos que el público acudirá á llenar el Circo que se instalará en el local de la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.

Se cree que su debut tendrá lugar el sábado de la presente semana.

Maestros de escuela

EMULOS DE SUCCI

Encuéntrase ya en Buenos Aires el hombre prodigioso que ha descubierto la forma de pasarse cuarenta dias sin comer.

Sin discurir las maravillas de un estómago semejante, nos parece que Succi no viene á un pais donde el ayuno constituya novedad mayor.

Aquí los ayunadores más famosos encontrarán siempre con quien tratar, pues tenemos profesores de ese arte que son un portento.

No sabemos cómo se las compondria el Sr. Succi, si le echáramos en competencia á nuestro maestros pe escuela que ayunan desde hace nueve meses largos, y que solo se sostienen tomando mates amargos, siendo éstos convidados, se entiende.

En Salta encontraria el señor Succi, sin gran trabajo, más de un rival triunfante, entre el gremio de pedagogos.

Lo que hay es que nuestros ayunadores son modestos y tragan saliva sin exhibirse, á menos que los sorprenda la muerte en algún sitio público, como le sucedió á aquel buen pedagogo ayunador que cayó muerto en la casa de gobierno de Tucumán, mientras esperaba un dinerito atrasado.

Ojalá que aquí ninguno de los émulos de Succi vaya á tener igual suerte.

Otra vez las anexiones

ARMA POLÍTICA

Llama la atención que los diarios paraguayos vuelvan á discutir sobre la anexión de ese pais á la Argentina, cuyos propósitos en este sentido se atribuyen no solo al presidente y sus ministros, sino al personal directivo de instrucción pública.

Esta propaganda es una arma política á que ha recurrido la prensa opositora paraguaya, á fin de producir hondas perturbaciones en el espíritu público y desquiciar el órden establecido.

Tales imputaciones carecen de fundamento.

Ni el gobierno paraguayo ha pensado en tal anexión, ni el gobierno argentino la desea.

Estos propósitos anexonistas que se vienen atribuyendo á nuestro país, unas veces con territorios de Bolivia, otras con el Paraguay y hasta la que nos atribuyó Chile sobre Tacna y Arica del territorio peruano, no tienen razon de ser, y solo pueden tomarse como recursos políticos de que se valen los que andan inventando anexiones por todas partes.

Antes que pensar en tales imposibles anexiones, la República Argentina tiene que preocuparse de poblar los inmensos territorios que aun tiene desiertos y que pasarán muchos años antes de conseguir verlos bajo la fecunda acción de la mano del laborioso colono.

Déjense pues de fantasear sobre anexines los diarios paraguayos.

Domingo Güemes

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Nº 87.
375.v.Junio 20.

Se alquila

Una casa grande de arquitectura moderna y elegante, con todas las comodidades deseables y en completo estado de aseo, situada en la calle Caseros núm. 184.

Los interesados pueden verse con el señor Pedro V. Cortazar, en la misma calle núm. 217.
Salta, Mayo 27 de 1899. 386 vjn. 27

¡CIGARRILLOS!

«BRISON» Y «ALERTA»

Completo triunfo sobre todas las demas marquillas. Los venden
M. Vega y Cia.
Libertad 206 399.Ind.

¡Ojo panaderos!

OCASIÓN DE COMPRAR BARATO

Se ofrece en venta los siguientes útiles de panadería: 1 máquina sobar, cilindros de acero, 1 tira brasas fierro, 1 batea grande, 2 pares árganas, banco, palas, latas y muchos otros artículos pertenecientes al ramo de panaderia. Para tratar, calle Caseros, entre Libertad y Florida.—*Carmen Tiseyra*
Casa de D. Juan Benasar. 415—v.j17

"La Nación" "La Prensa"

Hago saber á los señores suscritores á estos diarios que deseen seguir recibiéndolos, renoven la suscrición hasta el 30 del presente; de lo contrario se suspenderá el envio el mismo dia del vencimiento.

Ramon R. Sanmillan.
v. Jn. 30 Agente.

Botellas vacias

Los suscritos, pagamos un peso por la docena de botellas vacias de «Cerveza Palermo» que entreguen en nuestra casa.
451 v. Jl. 17 *Garcia y Urrestarazu.*

Rosa Diez de Quevedo

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 20 DE JUNIO DE 1898

La familia de la extinta ruega á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que por el bien de su alma, se dirán el dia de mañana en San Francisco, San Alfonso y la Merced.

Será favor que agradecerán.
Salta, Junio 19 de 1899.
457.v.Jn.19.

Noticias

Pró-Pátria—A la suma recolectada por la Comisión Central encargada de la erección del monumento histórico del campo de la Cruz que conmemorará la brillante batalla del 20 de Febrero de 1813 y que alcanza á la

suma de.	$ 695.20
Hay que agregar: Dr. Aniceto Latorre. . .	« 50.
Dr. Arturo L. Dávalos. .	« 50.
Recolelectado por el Sr. Liborio Diaz Olmos en el partido de Seclantas, Departamento de Cafayate. .	« 33.50
Suma: .	$ 828.75

Registro de firmas—La Dirección General de Correos y Telégrafos ha resuelto que las oficinas de Certificados, Abonados y Encomiendas pongan á disposición del público registros especiales para que puedan hacer reconocer sus firmas las personas que así lo deseen.

Esta medida tiene por objeto salvar las molestias é inconvenientes que se presentaban antes de ahora cada vez que una persona recibia correspondencia certificada ó encomiendas.

En lo sucesivo el particular que registre su firma en dichas oficinas podrá retirar esa clase de correspondencia por un tercero, debiendo el empleado cotejar la firma que autoriza el retiro de ellas, con la que consta en el registro.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

UNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS
TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

000—P.

Camino internacional á Bolivia—Gracias á las gestiones hechas por el senador nacional por Jujuy, D. Domingo T. Perez, el ministro de Obras Públicas de la Nación ha mandado entregar la suma de 30,000 pesos nacionales con destino á las obras de refacción del camino internacional á la vecina República de Bolivia por la quebrada de Humahuaca.

Estas y otras obras públicas que se harán en la vecina provincia de Jujuy con los dineros de la Nación son debido al celo y patriotismo del representante mencionado, digno ejemplo en que deben mirar los nuestros.

Sabido es que los estados de los caminos nacionales de esta provincia se encuentran en el mas ruinoso estado, á tal punto que son actualmente intransitables. ¿No habrá por ventura un senador ó diputado que imite al senador Perez para bien de esta desgraciada provincia?

Pasajeros—Por tren del Sud llegado ayer anoche han venido á esta capital los pasajeros siguientes:

Sr. Luis Salvotoni, procedente del departamento de Campo Santo; Sr. Mariano Lopez Garcia, de la Estación Tala y Sr. A. Bieux, procedente de la vecina ciudad de Tucuman, quienes tomaron alojamiento en el Hotel del Aguila.

Exportación—La oficina aduanera ha expedido en el dia sábado pasado dos guias de tránsito internacional: una á favor del Sr. Juan de los Rios por 75 cargas de mercaderias generales que exporta para Atacama; y la otra, por 48 bultos de minerales de la Compañias de las minas de Concordia que se exportan para Europa.

Defunciones—Durante estos dos últimos dias han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

En la parroquia del Rectoral: Clarisa Rivero, de 3 meses de edad, argentina, domiciliada en la calle Florida, sin asistencia médica; Melitona Gimenez, de 44 años, argentina, viuda, domiciliada en la calle Boulevard Belgrano, con asistencia médica; Josefa Santivañes de 32 dias, domiciliada en la calle Florida, con asistencia médica, Isabel A. de Blasco, de 38 años, argentina, casada, domiciliada en la calle Tucuman, con asistencia médica.

En la parroquia de la Candelaria fallecieron: Salustiano Farfan, de 6 dias de edad, domiciliado en la calle 11 de Setiembre, sin asistencia médica; Encarnación Reyes, de 40 años, argentina, soltera, con asistencia médica.

AVISOS

AGUJAS PARA COSER—Importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca: firma de la casa
662—Ind.

SEDA PARA COSER importada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**
Fijarse en la marca:
661—Ind.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene al público que el nuevo plazo para reclamos, sobre la clasificación para el pago del impuesto por alumbrado eléctrico, vence el 25 de Junio corriente—Junio 14/99.
EL INTENDENTE.
446—v. Jn 25

AVISO AL PUBLICO QUE HE comprado la casa que pertenecia á Dª. Corazon Bureta de Hernandez, situada en la calle 20 de Febrero al Norte, entre Juan Martin Leguizmon y Santiago del Estero, por la suma de 3.600 pesos.
JULIA DELGADO.
441.v.Jn.22.

BANCO H. NACIONAL — SE ARRIENDA—La finca de agricultura y pastoreo denominada "Bella Vista" ubicada en el departamento de la Poma (Valles Calchaquies) por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el número hip. 59|2821 en Série C.
Los interesados pueden dirigir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 15 de Julio próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.
Salta, Junio 11 de 1899.
EL AGENTE.
481.v Jl.14.

CAL DE «LA CAÑADA» — SE vende en el Expreso Villalonga.
391—v. jun.26

COCA DE PRIMERA CLASE, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio módico.
Lana en bellones, ofrecemos este artículo á precio sumamente bajo.
Ocurrir á la calle 20 de Febrero esquina Entre Rios
VIDAL, MARTEARENA Y CIA.
411.v.Jl 3.

GRAN TINTORERIA FRANCESA de Juan Arhancet, calle Caseros Nº 176.—Este establecimiento, arreglado á la última altura del arte de Tintoreria se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente en el ramo de Tintoreria como ser seda lana y cualquier género descolorido; tambien se hace limpieza de ropa de hombre y señoras en 24 horas. Gran rebaja de precios.
395 v.Jn.27.

MENSAJERIAS—EL SUSCRIto pone en conocimiento del público que desde el 1º del corriente mes tiene establecido servicio de Mensajerias de esta Estación á Perico del Cármen y San Antonio en combinación con los trenes directos, saliendo de ésta los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 8 a. m y regresando á las 5 p. m. del mismo dia.
Ademas cuento con carros para carga y caballos de silla, los que pondré á disposición del que los solicite, á cualquier hora del dia.
Estación Perico, Junio 1º de 1899.
Feligardo Aparicio.
419.v.Jl.8.

SE ALQUILA—MI CASA QUINta, ámplia y cómoda, á propósito para una escuela. Todos los patios son enlajados y las habitaciones con pisos de madera. Tiene despensa, cocina etc. Está ubicada frente á la casa quinta del señor Peñalba, calle Caseros al Oeste.
Eugenio Claverié.
394 v.Jn.27.

UNA CAJA DE FIERRO EL suscrito ofrece en venta una caja de fierro.—ANTONIO RAVIZZA.
450—v jl.2

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotellado en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.
Son sin disputa mucho mejores mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.
Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.
Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.
Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.
Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.
198 Ind.
PALAU y Cia.

¡Vinos!
MORADO Y TOPACIO
Analizados por la oficina química nacional, declarados **natural y de absoluta pureza, de excelente paladar.**
Desafiamos toda competencia en calidad y precios y garantimos su perfecta conservación.
M. Vega y Cia.
Libertad 206—casa de la Sra. Perei. 343—Ind

PLUMAS PARA ESCRIBIR
FABRICADAS POR PERRY Y CIA.
LONDON
Pídase la Nº. 335 y Nº. 341 en cajitas de media gruesa
y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas
De venta en toda la República
VALEN UN PESO LA CAJA
380—v. Nbre.22 3ª páj.

Dinamita

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL
—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA-SALTA
Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.
ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES
Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.
BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"
Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".
ATENCIÓN
Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.
La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.
Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.
Compostura de máquinas de coser á domicilio.
PRECIOS MÓDICOS.
ANTEOJOS

Pólvora de mina

"EL INDUSTRIAL"
Ferreteria y Pintureria
—DE—
MANUEL I. AVELLANEDA
Calle Victoria 154, 156, 158 —— (Entre Florida y 20 de Febrero)
Esta casa, la primera en su género, pone en realización la gran existencia de su inmenso surtido á precios los más módicos de plaza.
El agricultor, el hacendado, el industrial, el artesano, el comerciante y el público en general pueden proveerse de allí de cuantas herramientas, útiles, enseres y artículos en general que necesiten á precios que no los obtendrán en esta ni en otras plazas de la Repúblico. La casa, no obstante, seguirá recibiendo diariamente, gran variedad de artículos de ultramar para mantener completo el surtido.
Contando con agentes activos en el Litoral, se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes máquinas, herramientas y artículos en general.
232—Ind.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*
Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)
blanca y negra
La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.
Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.
Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194
Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado
B. PEÑA y Compañía.
1020—P

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
TENEMOS EN VENTA ... VIDRIOS GRASA, VELAS ...

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

UNICO CONCEIONARIO
Arìstides Hadrowa.

1010 P.

Rizolina Argentina

Dedicada á las señoras y señoritas

PREPARACION ESPECIAL PARA
RIZAR Y ONDULAR LOS CABELLOS
SIN HACER USO DEL FIERRO CALIENTE, TAN PERNICIOSO AL PELO POR SU ACCION ATROFIADORA DEL BULBO CAPILAR

Es suficiente mojar el peine en este maravilloso líquido y pasarlo en los cabellos por la noche, para obtener al dia siguiente, un peinado espléndidamente rizado ú ondulado que puede durar una semana ó más, resistiendo á la accion del sudor y de la humedad.

La RIZOLINA ARGENTINA obra tambien sobre el bulbo capilar favoreciendo el desarrollo del cabello, contrarrestando su caida, saca la caspa y lo fortalece.

El objeto de la RIZOLINA ARGENTINA es obtener un peinado elegantemente rizado ú ondulado que dure varios dias con una sola aplicación, y un rizado ú ondulación duradera por un tiempo indeterminado mediante una cura asidua de dos ó tres meses, llegando así á la completa abolición del uso de las orquillas y onduladores que cortan el pelo y especialmente del fierro caliente que destruye el cabello desde su raiz.

Los CABALLEROS tambien encontrarán en la RIZOLINA ARGENTINA un potente auxiliar de tocador, porque con ella podrán dar á su peinado y especialmente á sus bigotes, la forma que mas deséen, sin recurrir al uso del tan molesto "pliega-bigotes".

Se vende en todas las Peluquerias, Perfumerias, Bazares, etc.

Única Casa Concesionaria para Salta y Jujuy: **Aureliano Carbajo** 20 de Febrero esquina General Alvarado—(SALTA). 306 Ind.

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de Perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003 P.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina

MARCA REGISTRADA

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cia.**
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros.

10...

ROSARIO DE LA FRONTERA

HOTEL DE LOS ALPES
—DE—
Eduardo Delaloye

A UNA CUADRA DE LA ESTACION Y 5 KILÓMETROS DE LOS BAÑOS

ESTE HOTEL HA QUEDADO ABIERTO DESDE EL 15 DE MAYO PRÓXIMO PASADO AL 30 DE SETIEMBRE

COCINA DE PRIMERA CLASE

SERVICIO DE COCHES PARA LOS BAÑOS

PRECIO ACOMODADO

434.v.Jl.13.

MOLINO y ASERRADERO

Almacen "La Merced"
—DE—
ARACZ y MICHEL

Gran surtido en artículos de almacen, tienda, ferreteria, frutos del país, etc.

COMPRA DE TRIGO, CEBADA, TABACO, POROTOS, ETC.

Tambien se compra botellas vacias y cerdos flacos para engorde.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cantina en la Estación La Merced

Donde se encuentra un completo surtido de licores, conservas fiambres.

PRECIOS MODERADOS

PRONTITUD Y ESMERO EN EL SERVICIO

203—Ind.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163 Ind. *Juan Torrejon.*

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45.

284 v.D.31. *Mariano Boedo*

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Mayo de 1899

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 5270 10
A Municipalidad 20 %	2116 50
" Tesoreria Gral. 1/3 parte Papel multas	75.69
" Tesoreria General 20 %	5402.85
id id 2 %	871 70
A Banco Provincial cheques jirados	4928 45
	18164.89

SALIDAS

Por Comisiones Escolares	260.
Por Banco Provincial por depósito	4700.
" Muebles y Útiles	110
" Comisiones escolares	1.
" Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/ libro de órdenes del año 1897	50
" id id. id. de 1898	5258 50
" id id id de 1899	8807 89
" Balance: vales por buenas cuentas	3421 60
Efectivo en caja	725.90
	18164 89

Salta, Mayo 31 de 1899.

LUIS CASTRO.
Tesorero.

Conforme—*Eugenio Hochprung.*

439.v.Jn.20. Ctdor

AVISOS PROFESIONALES

AGUSTIN ROJAS
ABOGADO
Estudio: Alvarado 209

127 Ind.

MOISÉS J. SALAS
Procurador
Calle 20 de Febrero 276
—SALTA—

1009.P

ANGEL O. SANTILLAN
PROCURADOR
Escritorio Victoria Nº 181 y 183 entre Florida y 20 de Febrero.
(3 2v.jn.4)

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÉTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos

382-IND.

Remates

Por José D. Soliverez

VALIOSA PROPIEDAD
SIN BASE—JUDICIAL

El dia 27 del corriente Junio á horas 2 de la tarde en el local donde estará la bandera, Florida esquina Victoria, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado, la gran finca denominada "Florida" ubicada en el Departamento de la Candelaria partido de El Tala, en virtud de ejecución seguida por Dª. Carolina Lugones de la Zerda.

Gran parte alfalfada y casi toda cultivada.

En su mejor parte alambrada con agua abundante, buenas acequias y demas comodidades.

Tiene una linda casa para familia etc.

En fin una finca en forma.

Ha sido tasada en ps. 50.000.

Hoy se vende SIN BASE.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 6 de 1899. —A mérito de lo solicitado en el precedente escrito y de las constancias de autos, autorízase la venta en remate público del bien inmueble embargado en esta ejecución.

Sin base, por el mismo martillero Sr. José D. Soliverez. Señálase á este efecto el dia 27 del corriente, horas 2 p. m. Publíquense edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico y fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—López—Ante mi: R. López, Secretario.

420.v.Jn.26.

POR EL MISMO
CASA Y SITIO
EN EL PUEBLO DE CAFAYATE
Judicial
BASE DE VENTA: PESOS 866.67

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha vender en remate público, el dia 24 del corriente y por el martillero D. José D. Soliverez á horas 3 p. m una casa y sitio de propiedad de Dª. Borja N. de Ascárate, ubicada en la plaza principal del pueblo de Cafayate y comprendida: al Norte, la plaza pública; al Poniente, la propiedad de D. Eliseo Carrizo; al Naciente, propiedad de D. Hipólito Medina y de los señores Fortunato Hnos. y al Sud con los mismos.

Esta casa consta de cuatro habitaciones antigüas y zaguan paredes de adobe con techo de caña y torta de barro, encontrándose en mal estado y el precio de tasacion es de mil trescientos $ m/n.

El remate se ha de efectuar con sujecion á los Art. 283 y 189 de la ley Nacional de Procedimientos.—Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino Riarte.*

NOTA—El remate se verificará el dia señalado en el local calle Florida esquina Victoria donde estará la bandera.

JOSÉ D. SOLIVEREZ

442 v.Jn.25.

POR EL MISMO
LINDA CASA
EN EL PUEBLO DE CAFAYATE
Judicial
BASE DE VENTA: PESOS 3000

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha vender en remate público el dia 24 del corriente, por el martillero D. José D. Soliverez á horas 3 p. m una propiedad de D. Nicanor Cuello, ubicada en la plaza del pueblo de Cafayate, formando esquina en las aceras que miran al Poniente y Sud, la que tiene por limites: al Sud, la calle Chimpa; al Poniente, la plaza principal; al Poniente, la propiedad de los herederos de Cruz Ballesteros; al Naciente, los herederos de D. Absalon Gómez ó sea la viuda del mismo. Esta propiedad tiene doce habitaciones en regular estado, las paredes de adobe y techos de caña, pero bien conservados y el precio de tasacion es el de cuatro mil quinientos pesos m/n

El remate ha de efectuarse con sujeción á los Arts. 283 y 289 de la ley nacional de Procedimientos—Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino Riarte.*

NOTA—El remate se efectuará el dia señalado en el local calle Florida esquina Victoria donde estará la bandera.

Precio de venta TRES mil pesos m/n.

J. D SOLIVEREZ.

443 v Jn.23.

POR EL MISMO
Hermosa propiedad en "La Merced"
BASE REDUCIDA

Judicial—El dia 12 de julio próximo en el local donde estará colocada mi bandera de remate, Florida esquina Victoria á horas 3 p. m. procederé á vender en remate público y al contado una linda propiedad ubicada en el partido de "La Merced" departamento de Cerrillos.

La propiedad mencionada se encuentra en el centro de la poblacion. Consta de una hermosa casa habitación formando esquina construida de material cocido y adobe. Hermosas galerias interiores y exteriores, todo bien rebocado y pintado y en buen estado de conservación.

Su superficie consta de 2.040 metros cuadrados más ó menos.

Contigua á la casa de referencia hay un terreno de 27 metros de frente por 60 de fondo, en el cual se encuentra edificada una pequeña casa de adobes de dos habitaciones, comedor y cocina, todo lo cual forma una sola propiedad.

Limita: por el Norte y Naciente, con propiedad de los herederos de Celestino Bellon; por el Sud, con la acequia que vá á San Agustin y por el Poniente con el camino real que vá á Chicoana.

Ha sido tasada en SEIS MIL PESOS m/n Base de venta: CUATRO MIL PESOS m/n.

El remate se verificará con sujeción al siguiente

EDICTO:—Salta, Junio 10 de 1899 —Constando de los testimonios adjuntos encontrarse inhibidos los esposos D. Belisario Dávalos y Dª. Carmen G. de Dávalos, razon por la cual se ha llevado á cabo el arreglo aprobado á fs. 37 y quedando éste sin efecto, procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado bajo la base de las dos terceras partes de su tasación por el martillero propuesto, señalándose el dia 12 de Julio á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz correspondiente — Repóngase el sello.— TORINO—Ante mi: E. Guibert.

448 v jl.14

por Juan E. Velarde

Terreno en Campo Santo
Fertilísimo y con agua propia
JUDICIAL

El dia jueves 22 de junio de 1899 á horas 2 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y dinero de contado y con la base de **$ 466.67** un lindo lote de terreno, ubicado en el departamento de Campo Santo, que ha sido tasado en $ 700 Mide, mas ó menos, una legua cuadrada, siendo de forma irregular. Limita: al Norte, con el arroyo Unchime, que lo separa de terrenos de D. Mateo Tamayo; al Sud, con terrenos de D. Mariano Reyes; al Este, con las cumbres de los cerros que lo dividen de Antonio Alarcon y otros; y al Oeste, con el rio de Cachipampa y el camino que vá á Yaquiasmé. Tiene agua propia y es apto para la agricultura y cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el Sr. Félix M. Saravia (hijo) contra Nieves M. de Ferrufino.

Salta, Mayo 27 de 1899.—En mérito del informe del actuario, téngase por único martillero al propuesto y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación; señálase el dia 22 de Junio para que tenga lugar el remate, á horas dos p. m., prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mi: E. Guibert.

405.v.Jn.21.

POR EL MISMO
EXCEPCIONAL REMATE
CASA EN LA CALLE FLORIDA
FINCA EN CHICOANA
Terrenos en el Rosario de la Frontera
MANZANAS
CAMPO DE LA CRUZ

JUDICIAL El dia jueves 22 de Junio de 1899 á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base que á cada uno se fija, los inmuebles siguientes, pertenecientes á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero.

1º Casa en la calle Florida—número 222 al 228—17 1/2 varas de frente por 50 de fondo. Lindando por el Naciente con propiedad de D. Eduardo Escudero, Norte propiedad de los herederos de Sanchez, Poniente con la calle Florida. Ha sido tasada en pesos 4 mil. Base para la venta 2.000.

2º Finca en Chicoana—Consta de 3 fracciones. Límites de la primera: al Norte con propiedad de Dª Amelia Córdoba, Sud con Luciano Córdaba, Este, camino antiguo de Sumalao, Oeste, herederos Molina y Pachenti.

Segunda fraccion—Norte las costas ó barrancos que divide con propiedad de D. Segundo Burela, Sud con herederos de D. Agapito Aguirre, Este antiguo camino de Sumalao. Oeste herederos Molina y Pachenti, Norte el Rischo.

Tercera fraccion—Norte el Rischo, Sud y Este la finca Calvimonte, Oeste camino de Sumalao.

Ha sido tasada en 6 000 pesos.

Base para la venta 3.000 pesos.

3º Terreno en el Rosario de la Frontera—Norte, el lote núm. 162; Sud, los lotes 156 y 158; Este, la calle Sarmiento; Oeste, el lote 150 del plano levantado por el señor Rauch.

Han sido tasados en pesos 130.

Base para la venta pesos 65.

4º Terrenos en el Campo de la Cruz—5 manzanas, bajo los números 19, 31, 70, 71 y 72 del plano formado por los señores Cornejo y Solá. Tasación pesos 100 cada una Base para la venta pesos 50.

5º Manzana núm. 7—Ubicada en los alrededores de la estación del ferrocarril anotada bajo el núm. 7 en el plano de Solá y Cornejo. Tasación pesos 180. Base para la venta pesos 120.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 3 de 1899 —Resultando del informe del martillero no haber tenido lugar el remate por falta de postores, sáquese nuevamente á remate con la rebaja de un 20 o/o las mismas propiedades que se espresan en los edictos publicados, prévias las formalidades de ley.

Sáquese tambien á remate por el mismo martillero señor Juan E. Velarde, la manzana núm 7 ubicada en el estación del Ferrocarril de esta ciudad sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos.

Señálase para que tenga lugar el remate de todas estas propiedades el dia 22 del corriente á horas 4 p. m. —Repóngase el sello.—López—Ante mi: R. López. 423 v.Jn.21.

POR EL MISMO
UN SITIO EN CAFAYATE
Bien situado

JUDICIAL El dia viérnes 23 de Junio de 1899, á horas 4 p. m., en el calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y al contado y con la base de $ 1000 un sitio ubicado en Cafayate, con la extension y límites que se espresan en el siguiente edicto que autoriza esta venta:

JUZGADO NACIONAL—Por dis-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

posición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, de fecha 6 del corriente, se ha vender en público remate el dia 23 del mismo y a horas 4 p. m. por el martillero Juan E. Velar de un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustin Olivares y comprendido: al Poniente, con la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Villadrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

Este sitio ha tasado en la cantidad de ciento cincuenta pesos m/n. y el remate ha de efectuarse con sujeción á los Arts. 288 y 189 de ley nacional de Procedimientos.—Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino Riarte*, Strio.
440.v.Jn.22.

POR EL MISMO

Casa-quinta en Cafayate

DE GRAN PORVENIR

JUDICIAL

El dia 23 de Junio de 1899 á horas 4 p. m. en el local de la calle Libertad, esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate venderé en pública subasta una valiosa casa-quinta ubicada en el pueblo de Cafayate, á dos cuadras de la plaza principal. Limita: al Este, con la calle San Cárlos; al Norte, con propiedad de Modesto Moreno y Jacobo Peñalva; al Sud, con propiedades de Auristela C. de Zelaya, los herederos de Ramon R. Bauzan, Victor Calisay y Tomás A. Reales; al Oeste, con propiedad de Jacobo Peñalva.

Base para la venta 5.866.67 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente:

EDICTO—Juzgado Nacional—Por disposición del Sr Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia 23 del corriente por el martillero Juan E. Velarde á horas 4 p. m. una propiedad perteneciente á Da. Teresa N. de Cuellio, de Cafayate á dos cuadras en dirección del Norte de la plaza principal y que limita: al Naciente, la calle San Cárlos; al Norte, las propiedades de D. Modesto Moreno y D. Jacobo Peñalva; al Sud, la propiedad de la Sra. Auristela C de Zelaya los herederos de D. Ramon R. Bauzan, D. Victor Calisay y D. Tomás Aristonio Reales; y al Poniente, la propiedad de D. Jacobo Peñalva. Esta casa consta de una casa y una quinta de dos cuadras cuadradas, teniendo la primera cuatro piezas, incluso la esquina, habitaciones nuevas, y los techos de caña y teja bien conservados; además existen dos habitaciones viejas; la quinta con derechos al agua de la acequia del rio Chucha, está plantada de árboles frutales y en ella existe un regular viñedo. Es la propiedad cercada con alambrado y cercos de rama; ha sido tasada por la suma de ocho mil pesos m/n. y el remate ha de efectuarse con sujeción á los Arts. 288 y 289 de la ley nacional de Procedimientos.—Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino arte*, Strio. 438.v.Jn.22

POR EL MISMO

DOS CASAS

EN SAN ANTONIO DE LOS COBRES

JUDICIAL

El dia 20 del corriente, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquino Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, 2 casas situadas en el Partido de San Antonio de los Cobres, Departamento de la Poma y dentro de los limites de la finca "San Antonio". Una de ellas está ubicada en el lugar Humbolos y la otra en Pompeya. La 1ª que ha sido tasada en $ 600, consta de 15 habitaciones y varios ranchos; y la 2ª en $ 500, se compone de 4 habitaciones y un molino para granos. Venderé las citadas casas, la 1ª bajo la base de $ 400 y la 2ª de $ 333.33. Efectuaré dicha venta en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 6 de 1899.—En mérito del informe del Actuario, procédase á la venta en remate público, por el martillero propuesto, de los bienes raíces embargados, bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, señalándose el dia 30 del presente para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido respectivo.—Torino—Ante mi: E. Guibert.

Este decreto ha sido dictado en el juicio seguido por D. Juan Campilongo contra D. Angel C. Rocco.

Juan E. Velarde.

425 v Jn 29.

Por Pablo Saravia

BASE $ 6.666.66 ctvs.

El dia 23 de Junio horas 3 p. m., venderé en público remate, en el local calle Gral. Alvarado núm. 168 una finca denominada "Argumero" ó San German, en la ejecución seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan J. Leguizamon.

Esta propiedad se remata por ejecución del Banco Provincial dando facilidades para el pago solicitándolos con anticipación.

Está ubicada esta propiedad en el departamento de Campo Santo, partido de "La Peña" con los limites siguientes:

Al Norte con propiedad de Da. Damiana Cornejo, al Sud con propiedad de la Laguuilla de las Quiróz, al Naciente, con propiedad de los herederos del cura Echenique, y el Poniente con el rio "Mojotoro".

Tiene serranias propias para la cria de ganado y hermosos planos para el cultivo, los que se prestan para la explotación de maderas, una casa cómoda con varias habitaciones, con una quinta compuesta de árboles frutales de excelente calidad, tiene una acequia con agua permanente. Autoriza el remate el siguiente decreto:

Salta, Mayo 30 de 1899. En mérito del informe del actuario, procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 23 de junio á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz del partido correspondiente y demás formalidades de ley. TORINO—Ante mi. E. Guibert.

427—v.jn 22

POR EL MISMO

BASE ps. 2.000

El dia 26 de junio horas 2 p. m. venderé en público remate en el local calle Gral. Alvarado núm. 168 unos terrenos ubicados en San Lorenzo departamento de esta capital; en la ejecución seguida por el Banco Provincial contra D. Juan J. Leguizamon, los que se encuentran bajo los siguientes límites: Al Sud chacra "Las Costas", al Norte con propiedad del Sr. Fleming y Martearena, al Este Rio San Lorenzo y al Oeste con propiedad de los herederos de Patron y chacra "Las Costas".

Esta propiedad se remata por ejecución del Banco Provincial, dando facilidades para el pago solicitándolos con anticipación al Directorio.

Esta propiedad es una bonita finca para recreo, tiene una regular casa propia, y algunos rastrojos ambrados aparentes para cultivo.

Autoriza el remate el siguiente decreto:

Salta, Mayo 30 de 1899.—Por el informe que antecede, procédase á la venta en remate público por el martillero propuesto, del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate á horas 2 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz del partido correspondiente y demás formalidades de ley.—TORINO—Ante mi: E. Guibert. 428—v.jn.25

POR EL MISMO

BASE 1.000 PESOS

El dia 26 del corriente, venderé en público remate, en mi local de la calle General Alvarado donde estará la bandera, horas 2 p. m. una casa y sitio en el pueblo de Campo Santo con los limites siguientes:

Norte, con propiedad de D. Daniel Chaparro; Este, con este mismo señor; Sud, con D José Benito Corone; Oeste, con la calle real; la casa consta de 5 habitaciones, paredes de adobe y techos de teja, edificación moderna y aparente para casa de familia; esta propiedad es de mucho porvenir, pues está ubicada en el centro del pueblo de Campo Santo.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 7 de 1899—Autos y vistos: De acuerdo de partes y de lo dictaminado por el señor Defensor de Menores, apruébase la tasación celebrada en la forma estipulada en el precedente escrito, en consecuencia procédase á la venta de la casa embargada con la base de 1.000 pesos por el martillero P. Saravia, señalándose el dia 26 del corriente mes prévia publicación de edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico remitiéndose un ejemplar al lugar donde está ubicado el inmueble.—Saravia.—Ante mi: David Gudiño.

426 v Jn.25.

EDICTO DE REMATE

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, el Juez de Paz de Campo Santo rematará en esa localidad el dia 21 del corriente, sin base y al contado, trece bolsas de maiz, tres bolsas de trigo y una mesa de madera, en la ejecución seguida por D. Manuel García contra D. Zarquin del Vecchis.—Salta, Junio 14 de 1899.—*Ramón López* Strio. 444.v Jn.21.

Edictos

En el juicio testamentario de Da. Celedonia Avila, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 9 de 1899.—David Gudiño, E. S. 430.v.Jl.12.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Rodolfo Zuviría, por auto de fecha 9 del corriente, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito—Salta, Junio 12 de 1899—*R. Lopez*—Secretario. 433 v. Jl. 13.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado José A. Tenrreyros, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, ha ordenado por decreto de fecha 26 del presente mes de Mayo, se cita por el presente edicto y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho en dicha sucesión, á objeto de que dentro de dicho término se presenten ante la secretaria del suscrito haciendo valer los que á sus derechos corresponda, con los documentos y justificativos que lo acrediten—Salta, Mayo 31 de 1899—*David Gudiño*—E. S. 432 v. Jl. 13

En el juicio seguido por D. Tristán César contra Da. Mercedes D. de César por filiacion, ó incidente sobre prueba, el S. T. por auto de la fecha ha ordenado se cite por edictos durante veinte veces en los diarios "El Cívico" y "La Razon" á D. Daniel Iriarte para que en su calidad de esposo de la Sra. César se presente ante este S Tribunal á estar á derecho en dicho juicio.

Lo que se hace saber al Señor Daniel Iriarte por medio del presente.

Salta Mayo 30 de 1899.

Santos 2º Mendoza.
Secretario

418 v. jl 7.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M Lopez, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D Navor Frias, para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.

Salta Junio 13 de 1899. —Ramón Lopez—Strio. 445 Jl 16

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M Lopez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del finado D Santiago Courtade, se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de derecho.—Salta, Junio 14 de 1899.—Ramon López. 447—v.Jl16

En las diligencias seguidas por D. Adolfo Raven en representación de los señores Eufracio Plaza y Rómulo R Herrera pidiendo la pertenencia de las borateras de cal llamadas "Arturo" y "Central" situadas en el lugar de "Campo Pelado" terrenos fiscales Departamento de Molinos, se han presentado los siguientes escritos, copiados, á la letra, con los derechos que les ha recaido son como siguen: Exmo. Gobernador: Rómulo R. Herrera y Eufracio Plaza ambos mayores de edad, comerciantes, ante V. E. con el debido respeto nos presentamos y decimos: que en el Departamento de Molinos en un lugar denominado Campo Pelado al Sud en dicho campo y en terrenos fiscales hemos encontrado un depósito de borato de cal completamente virgen, la muestra adjunta pertenece á dicho depósito. Dá vista al Sud el campo denominado "Las Cajas"; al Naciente y Norte al mismo lugar llamado Campo Pelado y al Poniente á la Abra de Cue a Blanca, y hallándonos con todos los útiles para una formal explotación, por tanto á V. E. pedimos se sirva concedernos la pertenencia de nuestro relato con todas las prerrogativas de que gozan los compañeros. A dicha propiedad la denominamos Arturo desde ya. Es justicia etc. Rómulo R. Herrera. Eufracio Plaza. Al despacho Julio 16 de 1891. Gudiño. El suscrito Escribano de Hacienda informa: Que no ha sido pedido por otro el borato de cal que se solicita. Salta, Julio 18 de 1891. Marcelino Gudiño, Escribano de Gobierno y de Hacienda. Departamento de Hacienda. Salta, Julio 18 del 92. En mérito del informe que precede publíquense los edictos que determina el Art. 25 del Código de Minería vigente. Leguizamon. Exmo Sr. Gobernador: Rómulo R. Herrera y Eufracio Plaza, ambos mayores de edad, comerciantes, ante V. E. con el debido respeto nos presentamos y decimos: Que en el Departamento de Molinos en un lugar denominado Campo Pelado, al Norte de dicho campo y en terrenos fiscales hemos encontrado un depósito de borato de cal completamente virgen; la muestra adjunta pertenece á dicho depósito. Dá vista al Sud y Naciente al mismo lugar llamado Campo Pelado, al Norte á un campo medanoso y al Poniente á un cerro que es el único mas inmediato que se encuentra á este rumbo y hallándonos con todos los útiles para una formal explotación por tanto á V. E. pedimos se sirva concedernos la pertenencia de nuestro relato con todas las prerrogativas de que gozan los compañeros. A dicha propiedad la denominamos "La Central" desde ya. Es justicia etc. Rómulo R. Herrera. Eufracio Plaza. Al despacho Julio 16 de 1892. Gudiño. El suscrito Escribano de Hacienda informa: Que no ha sido pedido por otro el borato de cal que se solicita. Salta, Julio 18 de 1892. Marcelino Gudiño, Escribano de Gobierno y de Hacienda. Departamento de Hacienda. Salta, Julio 18 del 92. En mérito del informe que precede publíquense los edictos que determina el Art. 25 del Código de Minería vigente. Leguizamon. Sr. Ministro: No constando de los expedientes acompañados que se hubieran publicado los edictos ordenados aunque consta que fueron entregados para su publicacion á los interesados, debe el caso ocurrente considerarse como si recien fueran á publicarse y por consiguiente dando facultad á cualquiera que tuviera derechos adquiridos á oponerse dentro del término legal. V. E. debe pues ordenar la publicacion de edictos en la forma determinada por los artículos 117 y siguientes del Código de Minas. Salta, Mayo 18 del 99. D. M. Torino. Al despacho Salta, Mayo 18 de 1899. Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Mayo 17 de 1899. Téngase por resolución el dictámen Fiscal. Solá. Lo que se hace saber á los que se crean interesados en este pedimento. Salta, Mayo 30 de 1899. Casiano Hoyos, E. de G. y de H. 403 v Jn 20

En las diligencias seguidas por la señora Asunción I. de Dávalos sobre concesión y demarcacion de pertenencias de borato, solicitadas bajo el nombre de "La Providencia", S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto: Señor Ministro de Hacienda—Arturo L. Dávalos, domiciliado en ésta en representación de mi madre Da. Asunción I. de Dávalos como consta del poder que en efectum vidi nal acompaño y cuya devolución pido se haga, prévia certificación de haberse exhibido ante S. S. dice: Que usando del derecho que me reconoce á mi representada el art. núm. 81 del Código de Minas, vengo á solicitar la ubicación y mensura de 900 hectáreas de borato de cal en las salinas de "Hombre Muerto", y en terrenos pertenecientes á aquella situados en el Departamento de Molinos, Partido de Tacuil, las cuales colindan: por el Sud, con las Lomas Bajas y el camino que sale del alojamiento de Hombre Muerto; por el Norte con el campo de las referidas salinas; por el Poniente con el Lomerío de Inca-huasi, y por el Naciente en parte con el limite occidental de "La Calchaquina" y en parte con el pié del Cerrito Overo—Esta concesión la quiero denominar "La Providencia" para distinguirla de la La Calchaquina" de la cual se halla completamente separada; y como por una reciente resolución se ha ordenado una nueva mensura de la última, mi representada se propone evitar el mayor gasto que le demandaria la demarcación en epocas diferentes. Otro si digo que acompaño la muestra correspondiente —Será Justicia *Arturo L. Dávalos*—Señor Ministro de Hacienda—Asunción de Dávalos, domiciliada en la calle Victoria núm. 105, á S. S. respetuosamente expone:—Que á fin de proceder á la demarcación y mensura de las pertenencias que se me han concedido, vengo á proponer al señor Walter Hessling, agrimensor que debe practicar las operaciones de referencia. Esta operación se verificará de acuerdo con los rumbos y límites fijados en el escrito de fs., debiendo la demarcación formar un cuadrado de trescientos metros de longitud por trescientos de latitud—Sírvase, pues, proveer de conformidad y ordenar se publiquen los edictos de estilo—Otro si digo que esta petición se refiere á la boratera "La Providencia"—Es justicia *Asunción I. de Dávalos*—Señor Ministro de Hacienda Asunción I. de Dávalos, en las diligencias de mensura de la boratera "La Providencia" á S. S. con respeto digo—Que sin perjuicio de la publicación de edictos para la demarcacion, solicito se ordene dicha operación, para cuyo efecto se librará oficio al Juez de la localidad para que asociado del perito propuesto y ante dos testigos, verifiquen la mensura—Es lo que solicito en justicia—*Asunción I. de Dávalos*—Ministerio de Hacienda—Salta, Junio 16 de 1899—En virtud de lo solicitado y del dictámen del Fiscal General, es todo como se pide, y líbrese el respectivo oficio de comisión, remitiéndose estos autos—Solá.—Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en la operación que se solicita—Salta, Junio 17 de 1899—*Casiano Hoyos*. E. de G y de H.
452 v Jl 5.

En las diligencias seguidas por la señora Asunción I. de Dávalos sobre cancesión y demarcacion de pertenencias de borato, solicitadas bajo el nombre de "La Calchaquina", S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto: —Sr. Ministro de Hacienda—José Belisario, Arturo y José Dávalos Isasmendi, domiciliados en la ciudad de Salta, soltero el último y los dos primeros casados, ante Us. respectuosamente decimos: Que en la propiedad denominada "Tacuil" situada en el partido de ese nombre comprensión del Departamento de Molinos y perteneciente á la señora Asunción I. de Dávalos en el campo llamado "Hombre Muerto", que limita al Naciente con el Cerro Blanco; al Poniente con la serranía de Incahuasi; al Norte con el Cerro Negro, y al Sud con el de Piedra Parada, el cual se encuentra despoblado ...... y sin cerco ni seguridad alguna, hemos descubierto una beta de borax como acredita la muestra que acompañamos; y deseando explotar dicho mineral pedimos á US. nos sea concedida bajo el nombre de Boratera "La Calchaquina" con las tres pertenencias que corresponden á los descubridores, conforme al art. 132 del Código de Minería, constando cada una de ellos de cinco hectareas de extensión segun prescribe el art. 90—Será justicia—José Belisario Dávalos—Arturo L. Dávalos—José Dávalos Isasmendi—Sr. Ministro de Hacienda—Asunción I. de Dávalos domiciliada en la calle Victoria núm. 105 á US. espone: Que á fin de proceder á la demarcación y mensura de las pertenencias que se me han concedido, vengo á proponer al señor Walter Esling, agrimensor que debe practicar las operaciones de referencia. Esta operación se verificará de acuerdo con los rumbos y límites fijados en el escrito de fojas, debiendo la demarcación formar un cuadrado de tres mil metros de longitud por tres mil de latitud—Sírvase pues, proveer de conformidad y ordenar se publiquen los edictos de estilo—

Otro si digo: Que esta petición se refiere á la Boratera "Calchaquina"—Es justicia —Asunción I de Dávalos—Sr. Ministro de Hacienda Asunción I. de Dávalos en las diligencias de mensura de la Boratera La "Calchaquina" á S. S. con respecto digo—Que sin perjuicio de la publicación de edictos para la demarcación, solicito se ordene dicha operación para cuyo efecto se librará oficio al Juez de la localidad para que asociado al perito propuesto y ante dos testigos verifique la mensura —Es lo que solicito en justicia—Asunción I. de Dávalos—Ministerio de Hacienda—Salta, Junio 16 de 1899—En virtud de lo solicitado y en conformidad con lo aconsejado por el Fiscal General, en todo como se pide, librándose al efecto el oficio correspondiente y remitiéndose estos autos—Sola—Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en esta operación—Salta, Junio 17 de 1899—*Casiano Hoyos*, E. de G. y de H.
453.v.Jl.5.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		Pasageros
Bs. Aires (Retiro) ....sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9 00	
Córdoba..............id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán ....id	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán ....id	12 38	
Jujuy..............llega	7.00	
Gral. Güemes.......sale	P. M. 4 10	
Salta..............llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		Pasageros
Salta. ....sale	A. M. 7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy..............	6.50	
Gral. Güemes........	9.00	
Rio Las Piedras. .(§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán..............	12.36	
Rosario de la Frontera...	P. M. 1.45	
Tucumán.......... llega	6.00	
id sale	7.15	
Córdoba..........llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fe...id.	P M 10.35	
Buenos Aires (Retiro)..id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Jujuy..........sale	6.50		1 35	
Rio Blanco V........"			V	
Palpalá..............."	7 15		2.08	
Perico..............."	7.50		2.46	
Pampa Blanca......."	8 20		3.35	
Gral. Güemes......llega	8.45		4.00	

REGRESOS

	A. M.	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	P. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes......sale	10.20		4 35	
Pampa Blanca........."	10 55		5.08	
Perico ...."	11.43		5.50	
Palpalá..............."	12.30		6 30	
Rio Blanco..........."	V		V	
Jujuy..............llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasía de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita, participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165

224—Ind.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General

1024—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo.

1004 P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 193

1007—P.

MAXIMIO VEGA

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases

Grandes talleres para reparaciones

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467 ESMERALDA 469

BUENOS AIRES

127P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar